



Expediente:

Promotor:

Emplazamiento:

Municipio:

Identificación Fiscal:

**SOLICITUD DE DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ACTUACIÓN  
PROTEGIDA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DE  
RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LAS MEDIDAS DE  
FINANCIACIÓN.**

**DATOS GENERALES:**

Don/Doña \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_,  
Don/Doña \_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_,  
con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con Código Postal número \_\_\_\_\_, en el término municipal de  
\_\_\_\_\_, teléfono de contacto número \_\_\_\_\_, y

**EXPONE:**

1º.- Que formula la presente SOLICITUD DE DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA al amparo del Real Decreto 2066/2008, 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, el Decreto Territorial 135/2009, de 20 de octubre, por el que se regulan las actuaciones del Plan de Vivienda de Canarias para el periodo 2009-2012 y disposiciones de desarrollo de aplicación, para las obras a realizar en el inmueble anteriormente señalado, en su condición de \_\_\_\_\_.

**DATOS DE LA VIVIENDA**

VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA	
VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR	

**DATOS DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN**

OBRA MAYOR	
OBRA MENOR	

**PRESUPUESTO DE LA OBRA (en número de €)**

\_\_\_\_\_ €

**Presupuesto de la obra destinado a la utilización de energías renovables, la mejora de eficiencia energética, la higiene, salud y protección del medio ambiente, y la accesibilidad del edificio (requisito necesario, siendo el mínimo un 25%)**

\_\_\_\_\_ €

**DATOS DE LA VIVIENDA A REHABILITAR:**

CALLE/AVENIDA/CAMINO:

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_



**2º.- Que, SOLICITA obtener los beneficios establecidos para la REHABILITACIÓN PROTEGIDA INDICADOS A CONTINUACIÓN (marcar con una X):**

- Subvención al propietario u ocupante de la vivienda, en los términos del R.D. 2066/2008 y D. 135/2009.
- Subvención con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria.
- Subvención con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria a mayores de 65 años, cuyos ingresos no superen el 2'5 IPREM, la vivienda constituya su domicilio habitual y permanente y cumplan los requisitos del Decreto 135/2009.

**3º.- DECLARO EXPRESA Y RESPONSABLEMENTE ( marcar con una X lo que proceda):**

- la existencia de la adecuada dirección de obras, de conformidad con la envergadura de las obras a realizar, en cuya opinión es necesario realizar obras de rehabilitación por adolecer el edificio de alguna/s de las carencias fijadas al respecto por el Real Decreto 2066/2008,
- que el edificio de viviendas que solicita sea declarado y calificado de actuación protegida de rehabilitación no se encuentra ubicado en un Área de Rehabilitación Integral y/o en un Área de Rehabilitación Urbana.
- que no ha obtenido previamente ayudas financieras para rehabilitación aislada de edificios, por el mismo concepto, al amparo de planes estatales de vivienda, durante los diez años anteriores a la solicitud actual de la misma, entendiéndose que se han obtenido ayudas financieras a la vivienda, cuando se haya formalizado el préstamo convenido o se haya expedido la resolución administrativa reconociendo el derecho a una subvención estatal.
- que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Pública, no habiendo recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público, ni otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino. Asimismo, no se encuentra inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**4º.- Que se compromete a cumplir con las exigencias establecidas para las viviendas con calificación de actuación protegida de rehabilitación, de acuerdo con las disposiciones de aplicación vigentes.**

**5º.- Que a la presente solicitud se acompañan los documentos siguientes:**



**6º.- Autorizo al Instituto Canario de la Vivienda** al acceso a las diferentes bases de datos telemáticas de las distintas Administraciones Públicas para agilizar el trámite administrativo y comprobar los datos relacionados con esta solicitud.

Por lo que **SOLICITA a V.I.** sea tramitada la presente solicitud y se conceda a las citadas actuaciones la Declaración y Calificación de actuación protegida de rehabilitación de edificio, Calificación Provisional de Rehabilitación así como el reconocimiento del derecho a la obtención de las ayudas financieras correspondientes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

FIRMA DEL SOLICITANTE 1º

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FIRMA DEL SOLICITANTE 2º

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

**ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA**

La falsedad en documento público es un delito tipificado por el Código Penal.  
Los datos que se suministren se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, siendo tratados conforme a las exigencias legales y guardándose las medidas que garantizan su confidencialidad.





## ANEXO I - DOCUMENTACIÓN

### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ACTUACIÓN PROTEGIDA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LAS MEDIDAS DE FINANCIACIÓN**

Junto con la solicitud de declaración o calificación de actuación protegida y de reconocimiento del derecho a acceder a las medidas de financiación que correspondan, la siguiente documentación:

- a) Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre.
- b) Nota simple registral actualizada o en su caso escritura de propiedad de la vivienda
- c) Fotocopia del Libro de familia y declaración jurada sobre los miembros de la unidad familiar que conviven en la vivienda.
- d) Certificación expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre los ingresos de la unidad familiar del promotor de la rehabilitación, o, en su defecto, copia de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con relación al período impositivo inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido.

En el caso de que no se esté obligado a presentar dicha declaración, deberá aportarse certificación acreditativa de dicho extremo expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

- e) Memoria en la que se describan las obras a ejecutar y el presupuesto total de las mismas desglosado en concepto de mano de obra, materiales y/o de documentación técnica y otros conceptos.
- f) Certificación de la Dirección General de Servicios Sociales acreditativa de la discapacidad de alguno o algunos de los miembros de la unidad familiar, en el caso de que las obras consistan en la eliminación de barreras arquitectónicas para los mismos